

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Nº 3/2013

Fecha: 20 de febrero de 2013

En el día de la fecha se reúnen los miembros del Consejo Directivo del IIBCE, Dres. Pablo Zunino, Raúl Russo, José R. Sotelo Silveira, Cecilia Scorza y Elena Fabiano.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

1. Se recibe del **Prof. Dr. Henry Engler**, Director Gral. del CUDIM, solicitud de auspicio del "2nd. Internacional Conference of Molecular Imaging in Montevideo" a realizarse entre el 3 y el 5 de abril del 2013.

Se aprueba. Será enviada la nota de auspicio para dicha Conferencia al Dr. Engler.

2. Se recibe información acerca de la disponibilidad en el **Rubro de inversiones** proporcionada por la Administradora Ma. Ruzic.

Se resuelve pase a estudio para analizar prioridades de acuerdo a rubros comprometidos en año 2012.

3. Se recibe al Director de DICYT, Lic. **Gabriel Aintablian** para tratar los siguientes temas:

a) **expediente Nº 2012-11-0001-5535** de la ONSC referente a solicitud de recreación de vacantes suprimidas de la unidad ejecutora 011 (IIBCE) argumentando desde el área asuntos jurídicos que las objeciones formuladas por el IIBCE no resultan de recibo.

Se resuelve esperar la respuesta de la Comisión Interviniente de la ONSC.

b) **expediente del MEC Nº2012-110001-5283** referente al proyecto NINDES y la finalización de la construcción del 2º piso del ala sur del Instituto. Se solicita aclarar con cuáles fondos y créditos se haría frente a dichas obras y adjuntar informe.

El Dir. Aintablian comunica que está en estudio si el origen de los fondos es a partir del MTOP o de la CND (Corporación Nacional para el Desarrollo).

4. Se recibe de la Administración el **expediente del MEC N°2012-11-0001-4321** de fecha 22/10/12 referente a la solicitud de contratación de los dos técnicos del **Taller de informática** del IIBCE dentro de la Función Pública.

Una vez consultada la Sección de Selección del MEC se resuelve iniciar el proceso para el Ministerio realice un llamado a concurso para proveer dos cargos de técnicos en informática del Instituto. Notifíquese a los técnicos.

5. Se recibe de la Administración el expediente del **MEC N° 2012-11-0001-4854** referente a la solicitud de un contrato de función pública de 30 hs. Para el Sr. **Gabriel Yemini**.

Se toma conocimiento. Comuníquese al Sr. Yemini la resolución del Ministerio de no aceptar la solicitud, al menos hasta que se procesen otras solicitudes (Exp. 4321).

6. Se recibe de la **Dra. Susana González** solicitud de instalar una heladera de Genética de la Conservación en la Sala Sáez.

El Consejo Directivo resuelve no aprobar dicha solicitud pero manifiesta su disposición a considerar otras opciones para dicha instalación. La resolución se fundamenta en preservar los espacios de uso común que son necesarios para el Instituto. Comuníquese a la Dra. González.

7. El **Dr. Sotelo Silveira** informa de las consultas que se han realizado bajo la órbita del CD anterior sobre posibles lugares para instalar temporariamente el nuevo secuenciador.

Se resuelve continuar consultas y citar a la Dra. Silvia Olivera para la próxima reunión de Consejo Directivo, el día 25 de febrero.

8. Se recibe nota de los **Dres. Battistoni, Piccini y Fabiano**, solicitando la compra de un equipo de aire acondicionado de 24.000BTU para colocar en el cuarto de estufas de cultivo. Se adjunta presupuesto.

Se aprueba en el marco del Plan de inversiones 2013 sujeto disponibilidad de rubro.

9. Se recibe del **Dr. Battistoni** solicitud de reparación de inodoro del baño de planta baja del ala sur del Instituto y de las piletas del Salón Multiuso.

Se aprueba sujeto a disponibilidad de rubro.

10. Se recibe la renuncia del **Dr. Zunino** a la Comisión Coordinadora del Bioterio de Roedores del IIBCE.

Se aprueba. Se resuelve citar a dicha Comisión en una próxima reunión.

11. Se recibe nota del **Dr. Rodríguez-Ithurralde** informando de la incorporación del Msc. en Química, Prof. Javier Texeira como pasante/colaborador en el Laboratorio de Neurociencia Molecular y Farmacológica, en el marco del Programa Acortando Distancias de PEDECIBA/ANII.

Se toma conocimiento.

12. Se recibe nota de la **Téc. Gabriela Fabbiani** solicitando aval y colaboración del Consejo Directivo para la extensión del horario especial por lactancia. Dicha solicitud cuenta con el aval del Jefe del Departamento.

Pase a estudio.

13. Se recibe mail con fecha 18 de febrero del **Sr. Gonzalo Mendizábal**.

Se resuelve realizar consulta a la Sección Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura.

14. A solicitud del Consejo Directivo, se recibe de la **Administración** la nómina de funcionarios que perciben remuneraciones de origen extra presupuestal.

Se convoca a la Dra. Fernanda Blasina a una reunión con el Consejo Directivo acerca de sus horas docentes.

15. Se recibe la lista de materiales solicitados por el **Taller de Electrónica** para su aprobación.

Se aprueba y se eleva a consulta de la Contadora sobre disponibilidad de rubro. Se consultará con la Contadora sobre la posibilidad de disponer también de fondos mensuales menores a \$1000 para compra de imprevistos a cargo del fondo rotatorio.

Se retira el Dr. Sotelo

16. Se recibe de la **Administración** el pliego de papelería para su aprobación.

Se aprueba sujeto a disponibilidad de rubro.

17. Se recibe del Téc. de la Plataforma de Microscopía Electrónica, **MSc. J.C. Rosillo** una solicitud de aval de salida en comisión para realizar una pasantía de investigación en el exterior por un período de dos meses (abril-mayo 2013). Adjunta carta del Prof. J. M. García-Verdugo, co-orientador del Téc. Rosillo, solicitando sea otorgado dicho aval.

Se resuelve consultar a los integrantes de la Comisión de Microscopía Electrónica al respecto.

18. Se recibe nota del **Dr. Cantera** solicitando le sea otorgada la licencia extraordinaria sin goce de sueldo por un período de 46 días (16-3-13 al 30-4-13).

Se aprueba. Comuníquese al interesado.

19. El **Dr. Zunino** informa de la realización de un Taller de presentación de los avances en el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Comisión Interministerial del Puerto de Aguas Profundas (CIPAP) para llevar adelante la caracterización ambiental del sitio seleccionado para construir un Puerto de Aguas Profundas (PAP) en la costa de Rocha a realizarse el viernes 22 de febrero.


Se toma conocimiento.


20. Se resuelve renombrar la **Comisión de Bioterio Poiquilothermos** ante la renuncia del Dr. Raúl Russo. La misma quedará integrada por los Dres. Omar Trujillo, Ángel Caputi y Ana Silva.

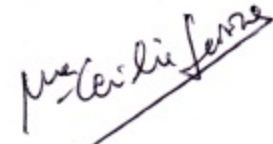
21. **El Consejo Directivo** recuerda que las autorizaciones de solicitudes de licencias de los funcionarios de los Bioterios, así como de Microscopía electrónica, Microscopio Confocal o de otras plataformas o servicios con personal remunerado asignado a sus tareas (), deben ser firmadas por el Consejo Directivo, previo aval de las Comisiones correspondientes. Comuníquese.

22. Realizar consulta al Dr. Juan Benech por el tema de filtraciones de aguas pluviales luego de finalizado el arreglo edilicio.


Dra. Elena Fabiano
Consejera
IIBCE


Dr. Pablo Zunino
Presidente
IIBCE


Dr. José Sotelo
Consejero
IIBCE


Dra. Cecilia Scorza
Consejera
IIBCE